

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENLACE LEGISLATIVA	
ASUNTOS DELEGADOS	
Fecha:	19/02/18 Hs. 10:21
Numero:	35 Fojas: 2
Expte. N°	
Clasificación:	
Redactado:	<i>[Handwritten Signature]</i>

Nota N° 20 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 16 de Febrero de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para su tratamiento sobre tablas.

Sin otro particular le saludo atte.

*[Handwritten Signature]*  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas  
Honor y Gloria a los Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de INTERES MUNICIPAL la proyección del film documental “Ni un pibe menos” en la Sala “Nini Marshall” de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, el día 25 de Enero del presente año.

Art. 2º: El documental es dirigido por Antonio Manco y promovido por la Organización social y política “La Poderosa”, y representa un fuerte grito de todas las comunidades de América Latina, frente a la violencia ejercida contra jóvenes indefensos de nuestra sociedad., lo que realza la importancia de su difusión.

Art. 3º: De forma

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia